

EXPTE. D- ~~514~~ / 17-18



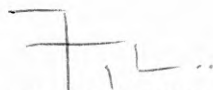
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 95° Aniversario del Club Defensa Argentina de Junín, que tendrá lugar el día 1 de julio.

  
ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

El Club Defensa Argentina fue fundado el 1 de julio de 1922 por un grupo de hombres humildes del barrio Las Morochas, a los que les gustaba de alma el fútbol.

Esta entidad se afilió a la Liga Deportiva del Oeste en el año 1928, y comenzó participando con divisiones inferiores, progresando hasta llegar a los ascensos de categorías de privilegio.

Siguió haciendo historia futbolística como un modesto club de barrio, en 1935 forjó una unión con el Club Junín y paso a denominarse como Unión Defensa de Junín, hasta que se separaron en 1937 y desde ese día el Club Junín no intervino.

La primera sede social se adquirió en 1944 en los terrenos ubicados entre las calles Lartigau, Julio A. Roca (hoy Benito de Miguel) y Mayor López, a los señores José D'Anunzio, María S. de julio y los hermanos Carboni.

En 1945 inauguró una pista de baile y así siguió creciendo con la construcción de distintas dependencias.

En sus inicios la camiseta original del Club Defensa Argentina era de color verde y negra, con rayas verticales, luego cuando se unió con el Club Junín era celeste, con el bolsillo rojo y el cuello blanco. Posteriormente quedó solamente celeste con vivos blancos, que es la que generalmente usa en la actualidad.

La primera cancha de fútbol estuvo ubicada en la intersección de las calles Arenales, Brasil, Canavesio y Roque Vázquez. Por disposición de la Liga, tuvo que construirse segunda cancha en 1938 para poder practicar en los campeonatos oficiales, y así lo hizo alquilando los terrenos de los señores Vero Suárez, ubicados en calles Lartigau, Canavesio, Arenales y Roque Vázquez.



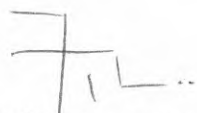
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

En 1947 y luego en 1949, perdieron en manos de terrenos cedidos, por un proceso de expropiación 2 de sus canchas.

La cuarta cancha de Defensa es la que actualmente posee, ubicada en la Avenida de Circunvalación y se inauguró en 1972.

Hoy a 95 años de su creación, el club Club Defensa Argentina de Junín, se ha consolidado como un referente social, amalgamado con la actividad deportiva, optimizando el aprovechamiento de todos sus espacios para fortalecer los vínculos de todos los vecinos.

Por los fundamentos expuestos, solicito a las demás legisladoras y legisladores la aprobación del presente proyecto.

  
ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.